

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5477 *Resolución de 4 de abril de 2012, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando González Vidosa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2011, de esta Universidad, número 63/11 (plaza código 5302; «BOE» del 30) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando González Vidosa con documento nacional de identidad número 22534937-C, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de Construcción y Proyectos de Ingeniería Civil.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo contencioso-administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 4 de abril de 2012.—El Rector, Juan Juliá Igual.